



Presentación de la campaña estival de seguridad náutica

Mitma promueve el respeto a las normas para reducir los siniestros en la náutica de recreo

- Estas actividades concentraron el 55% de las emergencias atendidas por Salvamento Marítimo el verano pasado.
- Bajo el lema “Respetando las normas, disfrutarás seguro”, las actividades deportivas y recreativas centran la campaña de verano de seguridad náutica, que se desarrollará principalmente en redes sociales con la etiqueta #Disfrutaseguro.
- La Dirección General de la Marina Mercante y Salvamento Marítimo lideran esta campaña, en la que también colaboran la Guardia Civil y la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (Anen).

Madrid, 12 de junio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha presentado hoy en Las Palmas la [Campaña de verano de seguridad en la náutica de recreo](#), promovida por la Dirección General de la Marina Mercante (DGMM) y Salvamento Marítimo, para reducir los siniestros y emergencias que este sector genera durante el periodo estival, coincidiendo con la temporada alta de vacaciones.

Bajo el lema ‘Respetando las normas, disfrutarás seguro’, la campaña pretende concienciar a los usuarios de embarcaciones de recreo, motos náuticas y otros deportes y actividades recreativas de la necesidad de cumplir las normas en un espacio compartido como es el mar, ya que el verano pasado en torno al 55% de las emergencias atendidas por los servicios de Salvamento Marítimo se concentraron en este sector.

En el acto, celebrado en el Real Club Náutico de Gran Canaria y presidido por el director general de la Marina Mercante, Benito Núñez, se ha destacado la necesidad de coordinación entre todos los agentes implicados en mantener la seguridad marítima, incluyendo a los usuarios y empresarios de la náutica de recreo, representados por Anen, y a aquellos que velan por el cumplimiento de las normas en el mar: el servicio marítimo de la Guardia Civil, con el que colabora la DGMM.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Durante la presentación de la campaña, retransmitida a través de este enlace https://youtube.com/live/VyqTHpS_N6A?feature=share, se ha insistido en la necesidad de poner a disposición de los usuarios toda la información útil para garantizar su seguridad y la del resto de personas que disfrutan del mar.

Difusión a través de las redes sociales

La Campaña de verano de seguridad en la náutica de recreo tiene como objetivo recordar las normas de seguridad marítima y prevención de la contaminación en el mar a todos los usuarios del sector, aunque pondrá especial énfasis en aquellos que utilizan motos de agua y realizan otros deportes náuticos y actividades recreativas para los que no se necesita titulación, pero sí ciertas normas de seguridad y respeto.

Entre los principales mensajes, la campaña apelará al cumplimiento de las distancias mínimas de seguridad para evitar accidentes y a la correcta supervisión de los equipos de las embarcaciones antes de salir a navegar. También se recomienda informar sobre el plan de navegación a otras personas, consultar el parte meteorológico antes de adentrarse en el mar y no moverse del sitio en caso de emergencia, además de avisar cuanto antes a Salvamento Marítimo.

Los canales de difusión de la campaña serán los perfiles en redes sociales, fundamentalmente Twitter e Instagram, de Mitma (@mitmagob) y Salvamento Marítimo (@salvamentogob). Para identificarlos, se ha establecido el nuevo hashtag de #Disfrutaseguro, que resume el lema de esta edición y se suma a los ya utilizados en otras campañas, como #Riesgos0 y #SeguridadNautica.

Las páginas web de Mitma y Salvamento Marítimo también serán un soporte de difusión en el que se podrá consultar, entre otros materiales, las recomendaciones específicas, los vídeos y cartelas promocionales y una guía de consejos prácticos, descargable en el siguiente enlace: <http://www.salvamentomaritimo.es/sala-de-comunicacion/folletos-salvamento-maritimo>.

Las cifras globales en la náutica de recreo

En las costas españolas, entre junio y septiembre del año pasado, alrededor de 5.200 personas necesitaron asistencia por parte de



Salvamento Marítimo en más de 2.000 emergencias, unas cifras levemente inferiores a las del verano de 2021 pero igualmente importantes.

Asimismo, la Guardia Civil detectó más de 1.500 infracciones de motos náuticas, principalmente relacionadas con el seguro y las zonas y períodos de navegación. Durante dichos meses presentó a las Capitanías Marítimas, dependientes de la DGMM, un total de 1.128 propuestas de sanción a embarcaciones deportivas y de recreo relacionadas con el título, la póliza y el certificado de navegabilidad.

En Canarias, Salvamento Marítimo asistió a 238 usuarios y a 87 embarcaciones de recreo y atendió a otras 65 personas que realizaban otras actividades de recreo.

Adjuntamos tabla con datos de asistencias de Salvamento Marítimo entre junio y septiembre de 2022.

Junio-Septiembre 2022			
Centro	Personas atendidas en embarcaciones de recreo	Personas atendidas en otras actividades de recreo	Embarcaciones recreo asistidas
CCS Algeciras	7	1	7
CCS Almería	157	19	69
CCS Barcelona	974	36	328
CCS Bilbao	229	8	83
CCS Cádiz	71	0	28
CCS Cartagena	152	12	82
CCS Castellón	47	0	24
CCS Finisterre	195	14	65
CCS Gijón	42	4	20
CCS Huelva	124	9	49
CCS La Coruña	51	16	25
CCS Las Palmas	86	17	50
CCS Palma	1.013	15	304
CCS Santander	82	5	45
CCS Tarifa	395	26	114
CCS Tarragona	302	25	94
CCS Tenerife	152	48	37
CCS Valencia	649	17	208

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



CCS Vigo	65	2	30
CNCS Madrid	36	71	89



De izquierda a derecha en la fotografía: Francisco Garcia, capitán marítimo de Las Palmas; Carlos Sanlorenzo, asesor jurídico e institucional de Anen; Miguel Salom, jefe de la Unidad de Policía Marítima de la Guardia Civil; Benito Núñez, director general de la Marina Mercante; José Luis García Lena, director de Salvamento Marítimo; presidenta del RCNGC, María del Carmen López; y Sofía Hernández, directora del Centro de Control de Salvamento Marítimo en Las Palmas.